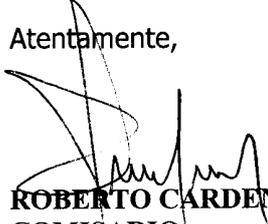


**INFORME ANUAL DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2005**

En mi calidad de Comisario de la compañía TECNOLOGIA URBANA S.A., me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

1. La compañía ha cumplido cabalmente durante el ejercicio económico del año 2005, con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como con las resoluciones de la Junta General de la compañía.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía se han implementado óptimamente y son los más adecuados. He Los procedimientos de control interno de la compañía se han implementado óptimamente y son los más adecuados.
3. Las cifras que constan en el balance y en los estados financieros guardan absoluta correspondencia con los libros contables de la compañía y reflejan un resultado acorde con la situación económica que ha generado durante el año 2005. La contabilidad de la compañía se ha llevado en aplicación estricta de las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


ROBERTO CARDENAS ECHEVERRIA
COMISARIO

